



Comentario / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Por un lado, cumplimos con la gente porque la plataforma político-electoral, este plan que nosotros generamos en la plataforma de 2024 y de la cual obtuvimos el respaldo de 36 millones de votantes, de mexicanas y de mexicanos, nos permitió llevar a cabo reformas constitucionales muy importantes. Por un lado, la muy conocida ya, reforma constitucional para modificar al Poder Judicial. En 2025, en unos meses estaremos ya en posición de elegir a nuestras propias juezas, jueces, magistrados, magistradas, ministras y ministros, no solamente eso, desaparece la figura del Consejo de la Judicatura, esta figura que permitía que los jueces se juzgaran a ellos mismos, ahora tendremos un Tribunal de Justicia Disciplinaria, que va a permitir que ahora sí haya sanciones para los que hagan mal su chamba”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNp6U3V4P1Ulyd1HQ?e=v8BHpa